



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791361009001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES LA INDEPENDENCIA TRANSICIA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: MIRANDA SALTOS ENRIQUE DAVID
CONTADOR: URETA RIVERO ISABEL CRISTINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

REG. NACIMIENTO: 09/12/1997
REG. INSCRIPCIÓN: 17/12/1997
REG. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REG. INICIO ACTIVIDADES: 09/12/1997
REG. ACTUALIZACIÓN: 23/06/2015
REG. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS POR SISTEMAS DE TRANSPORTE INTERURBANO, QUE PUEDEN ABARCAR LÍNEAS DE AUTOBUS PROVINCIAL, EL TRANSPORTE DE REALIZA POR RUTAS ESTABLECIDAS SIGUIENDO NORMALMENTE UN HORARIO FIJO, Y EL EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE PASAJEROS EN PARADAS ESTABLECIDAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS Canton: LA CONCORDIA Parroquia: LA CONCORDIA Barrio: CENTRAL Calle: LOJA Número: SIN Intersección: 1 DE MAYO Y PAQUE 3 Referencia Ubicación: FRENTE AL COMERCIAL ALFREDO Tardío Trabajo: 00727195 Celular: 0994666655 Email: transencia_1996@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.do.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario, deben estar obligados a llevar contabilidad, conminándose en agentes de retención, no podrán eximirse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 4: SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CERRADOS	0

